

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE “GOBIERNO ABIERTO” CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2024

ASISTENTES:

D. Julio García Moreno, Presidente de la Comisión.

D. Isaac Martín Delgado, Vocal de la Comisión y Director de la Cátedra “Gobierno Abierto” en la Universidad de Castilla-La Mancha.

D^a. Consuelo Alonso García, Vocal de la Comisión.

D^a. Carmen Suárez Blanco, Vocal de la Comisión, actuando como Secretaria de la Comisión.

(También asiste Victoria Sobrino Herrero, como becaria de la Cátedra)

En Toledo, en la sala Mudéjar del Edificio Universitario San Pedro Mártir de la Universidad de Castilla-La Mancha, Calle del Cobertizo de San Pedro Mártir, 3, siendo las 9,30 horas del día 9 de junio de 2025, se reúnen las personas anteriormente relacionadas, convocadas por el Presidente de la Comisión, con el siguiente orden del día:

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de “Gobierno Abierto” celebrada el 24 de febrero de 2025.

2º.- Informe de actuaciones.

3º.- Propuesta de nuevas actividades.

4º.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, D. Julio García, y sin más se procede a tratar el orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de “Gobierno Abierto” celebrada el 24 de febrero de 2025.

Se procede a dar lectura del Acta correspondiente a la sesión celebrada el 24 de febrero de 2025, quedando aprobada por unanimidad.

2º.- Informe de actuaciones.

El Director de la Cátedra procede a exponer las actividades desarrolladas:

- Premio a proyectos de investigación concedido al grupo de trabajo dirigido por Carmen Martínez Escobar. Se ha entregado el trabajo tras la prórroga ofrecida hasta el 31 de marzo. Ya solo queda revisarlo, aprobarlo y liquidarlo.
- Seminarios de la Cátedra de Gobierno Abierto llevados a cabo en los diferentes campus con la finalidad de que se conozca la Cátedra. Durante el curso académico, se han organizado y celebrado diversos seminarios, con el objetivo de fomentar el debate académico en torno a temas como la transparencia, el buen gobierno y la gestión pública:



→ Campus de Ciudad Real: celebrado el 10 de marzo, impartido por el catedrático de Derecho Administrativo Emilio Guichot (Universidad de Sevilla).

→ Campus de Albacete: celebrado el 7 de abril con la ponencia de Diego Zegarra Valdivia, Profesor Principal de Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

→ Campus de Cuenca: celebrado el 13 de mayo y que contó con la participación de Josep Ochoa, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Alicante.

- Convocatoria premios a TFG y TFM: tras revisar las candidaturas presentadas, se concluyó que la mayoría de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) no cumplían con los criterios establecidos en la convocatoria. Por ello, se decidió dejar desierto el premio TFG.

En cuanto al premio TFM, fue concedido a Jesús Serrano, con una dotación de 1.000 euros. En calidad de ganador, participó como ponente en la mesa de debate en el seminario celebrado el 23 de mayo en el campus de Toledo.

- El día 12 de marzo, la Cátedra participó activamente en la organización de la reunión de la Comisión Sectorial y del Foro de Gobierno Abierto que tuvo lugar en Toledo, aportando financiación económica para apoyar el desarrollo del evento.
- Semana de la Administración Abierta: el 23 de mayo se llevó a cabo un seminario sobre “Gobierno Abierto y Contratación Pública” en Toledo, con distintos ponentes, académicos y procedentes de distintos niveles de Administración, con una alta participación presencial y online.

Actividades que están en marcha:

- Colaboración de la Cátedra de Gobierno Abierto con la Cátedra de Derecho de las personas con discapacidad y dependencia dirigida por Juani Morcillo y Susana de la Sierra en el curso de verano de 2025.
- Informe sobre la configuración legal y la actuación material de los órganos autonómicos de control en materia de transparencia realizado por el grupo de trabajo que dirige Noelia Betetos con el objetivo de evaluar el estado de los órganos garantes. Está previsto organizar una reunión a través de Teams a principios de julio para presentar los avances del informe. Por diversas circunstancias, se han retrasado los trabajos sobre el calendario inicialmente previsto. A la vuelta del verano se retomará el tema para impulsarlo y poder completar el informe en el primer semestre de 2026.

El proyecto contempla la realización de dos publicaciones complementarias:

→ Una de carácter teórico, que abordará el marco jurídico y conceptual.

→ Otra de enfoque práctico, que recogerá experiencias y ejemplos aplicados, y que será actualizada de forma periódica.

- Elaboración de un código legislativo de Gobierno Abierto de Castilla-La Mancha con apoyo de herramientas basadas en inteligencia artificial generativa. El objetivo final es la creación de una página web interactiva que permita navegar y visualizar las conexiones entre los distintos artículos de la norma y relacionarlos con sentencias y criterios interpretativos.

El proyecto está coordinado por los profesores Jesús Punzón y Francisco Puerta y se prevé la celebración de una reunión durante el verano para revisar los avances y establecer los siguientes pasos del desarrollo.

- Ampliación del convenio de la Cátedra de Gobierno Abierto. Se llevará a cabo una modificación del convenio de la cátedra, que no se tramitará como una prórroga, sino como una ampliación. En concreto, se aumentará la dotación hasta los 50.000 euros, con el objetivo de integrar acciones vinculadas a la Oficina del Dato.
- Asimismo, se confirma la continuidad de la beca de colaboración de Victoria Sobrino hasta el 31 de julio.

En resumen, el balance de estos tres años de la Cátedra de Gobierno Abierto de la UCLM es totalmente positivo, especialmente considerando la escasez de precedentes en este ámbito. Ha habido una colaboración muy fluida entre la Oficina y la UCLM lo que ha permitido que se cumpliesen los objetivos establecidos.

Entre los grandes proyectos ya concluidos destacan la Carpeta del Alto Cargo, la Ordenanza tipo de participación, la colaboración como promotores del Congreso internacional de transparencia, entre otras cuestiones, que han supuesto avances significativos en materia de transparencia, integridad y participación ciudadana.

3º.- Propuesta de nuevas actividades.

Las próximas actividades que se van a desarrollar por la Cátedra son las siguientes:

- Retomar la presentación de la Ordenanza Tipo de Participación. Esta fue presentada oficialmente el pasado 8 de enero de 2025. En colaboración con la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa y la FEMP, se acordó organizar un seminario en cada capital de provincia, con un formato que incluiría una ponencia y un taller práctico.

No obstante, la realización de estos seminarios aún no está confirmada, y sigue pendiente de decisión. Se propone su celebración en la segunda quincena de octubre.

- Actualización de la Carpeta del Alto Cargo. Ante la entrada en vigor de la Ley 4/2024, de 19 de julio, de Integridad Pública de Castilla-La Mancha, se plantea la necesidad de actualizar la carpeta del alto cargo, adecuando su contenido a las nuevas exigencias normativas.

En este sentido, se acuerda que desde el área de integridad de la Oficina de Transparencia se haga una propuesta de modificación y adaptación y, en función del alcance y complejidad de los cambios que deban implementarse, se valorará la posibilidad de crear un nuevo grupo de trabajo.

- Cumbre internacional de la Alianza de Gobierno Abierto. Tendrá lugar en Vitoria entre los días 6 y 10 de octubre, en la que está prevista la asistencia y participación de representantes de la Cátedra de Gobierno Abierto así como de la Oficina siendo la Cátedra la que organice dicha asistencia.
- La jornada de final del Curso de Especialización en Gobierno Abierto se celebrará en diciembre de 2025. Aún está por concretar el tema de la misma.
- Congreso de Derecho Financiero y Tributario. Los días 2 y 3 de octubre se celebrará la reunión anual de aproximadamente 400 profesores de Derecho Tributario y han

solicitado financiación a la Cátedra. Se acuerda destinar una financiación de 1.500 euros, lo que además contribuirá a dar una mayor visibilidad a la Cátedra.

- X Congreso de Transparencia que se celebrará en Castellón que tendrá lugar los días 24 a 26 de septiembre. Inicialmente, está previsto que nuestra participación se limite a la reunión de la Red de Cátedras. Contará con una financiación económica de 2.000 euros, además de la publicidad incluida en los libros publicados por Aranzadi, lo que contribuirá a la difusión de nuestras actividades. Está confirmada la asistencia de representantes de la Cátedra.
- La Red de Cátedras surge en un contexto en el que comenzaron a crearse cátedras financiadas por gobiernos autonómicos o ayuntamientos, con el objetivo de desarrollar diversas actividades académicas y de divulgación. La primera reunión de esta red tuvo lugar en marzo de 2023.
- Desde entonces, se han mantenido varios encuentros. Sin embargo, con el tiempo, muchas de estas cátedras han ido desapareciendo progresivamente. En el marco del X Congreso Internacional de Transparencia, se llevará a cabo una nueva reunión de la Red de Cátedras bajo la coordinación de Arancha Moretón e Isaac Martín. En ella se abordarán temas de interés de la Cátedra y se procederá a la renovación parcial del equipo de coordinación. Junto con ello, se conformará la creación de un premio nacional destinado a reconocer trabajos ya publicados, tanto monografías como capítulos, que estén vinculados a la gobernanza pública. Tal como se ha comentado en reuniones anteriores, el objetivo es dar visibilidad e impacto nacional a investigaciones relevantes en esta materia, al tiempo que se fortalece el papel de la Red de Cátedras.
- La convocatoria tendría carácter bienal, con la concesión de dos premios, y los trabajos galardonados serían presentados en el Congreso Internacional de Transparencia de 2026. Se trata de una iniciativa incluida en el borrador de V Plan de Gobierno Abierto. Elaboración de una Estrategia de Gobierno Abierto 2026-2030, basada en tres ejes fundamentales: transparencia, integridad y participación, para ello se creará el correspondiente grupo de trabajo con expertos en cada una de las materias.
- Creación de una “Clínica jurídica” configurada como un espacio con profesores responsables de determinadas materias donde se elevarán consultas y dudas, para la emisión de los correspondientes informes se contará con becas permanentes para estudiantes que colaborarán como ayudantes en las investigaciones de los profesores.

4º.- Ruegos y preguntas.

Y no habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión siendo las 11,40 horas.

Carmen Suárez Blanco
SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE
Julio García Moreno

